



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 de Abril de 2009

**VISTO:**

La nota presentada por la Dra. Andrea CORONATO, de fecha 17 de Marzo de 2009, sobre la situación en la cátedra Geografía Física, de la Lic. en Turismo, Sede Ushuaia, y ,

**CONSIDERANDO:**

Que solicita la cobertura del cargo de Auxiliar de Primera dejado vacante  
Que el reemplazo no significa nueva erogación presupuestaria,  
Que los fundamentos académicos que esgrime la docente resultan atendibles ,

Que es necesario realizar un llamado a inscripción para el cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple , a los efectos de dar continuidad a los espacios curriculares,

Que no existe objeción para acceder al pedido realizado ,

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E**

Art.1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante de Primera dedicación Simple para la cátedra **GEOGRAFIA FISICA** correspondiente a la carrera de Turismo, Sede Ushuaia, desde el 29/04/09 y hasta el 11-05-09, ambas fechas inclusive.-

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:


- Curriculum vitae actualizado,
- Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2009 ajustada a las características del cargo,
- Programa tentativo para el 2009 (solo para el cargo Responsable)

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución,

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVARSE.-

**Resolución. CDFHCS N° 021/09**

Mhn.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB